

## PULPOS CADENA GRADO 80 · Ø 10mm

	Eslinga de 1 Ramal	Eslinga de 2 Ramales		Eslingas de 3 y 4 Ramales	
Ángulo relación a vertical ( $\beta$ )		$0^\circ < \beta \leq 45^\circ$	$45^\circ < \beta \leq 60^\circ$	$0^\circ < \beta \leq 45^\circ$	$45^\circ < \beta \leq 60^\circ$
Ángulo ramales opuestos ( $\alpha$ ) <sup>2</sup>		Factor 1,4	Factor 1,0	Factor 2,1	Factor 1,5
Dim. eslinga (mm)		Carga Máxima de Utilización - CMU (Tn) <sup>4</sup>			
10	3,15	4,25	3,15	6,70	4,75

### Manipulación de cargas asimétricas:

- <sup>1</sup> Eslingas de 2 ramales: debe calcularse la CMU como para eslingas de 1 ramal.
- <sup>2</sup> Eslingas de 3 y 4 ramales: debe calcularse la CMU como para eslingas de 2 ramales.
- <sup>3</sup> No aplicable a 3 ramales.
- <sup>4</sup> Unidades de medidas en Tn.

### COMPONENTES ESTÁNDAR PULPOS CADENA GRADO 80 (CON GANCHO DE SEGURIDAD)



1 ramal

CAD-748  
CAD-749  
CAD-750  
CAD-751



2 ramales

CAD-752  
CAD-753  
CAD-754  
CAD-755



4 ramales

CAD-756  
CAD-757  
CAD-758  
CAD-759

**CE** EN 818 EN 1677

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Marcado CE:</b>	SI
<b>Normas CE:</b>	EN 818 (Cadenas); EN 1677 (Ganchos y accesorios)
<b>Coefficiente seguridad:</b>	4:1
<b>Dimensión nominal de cadena:</b>	10 mm
<b>Peso por metro:</b>	3,3 kg
<b>Carga de prueba de fabricación:</b>	78,5 kN
<b>Anilla máster:</b>	ANM-18
<b>Malla de unión:</b>	MUD-10
<b>Gancho de seguridad:</b>	GAS-10

## DESCRIPCIÓN

Las eslingas y pulpos de cadena CONTROL<sup>®</sup>+ se emplean para la tracción y elevación de cargas pesadas que requieren uno o más puntos de sujeción. Son el complemento adecuado para utilización en todo tipo de grúas y similares. Debido a la calidad del material con el que se fabrican todos los componentes de nuestra eslinga de cadena (acero aleado de 80 kg/mm<sup>2</sup>).

Especialmente diseñadas para trabajos repetitivos, ambientes corrosivos o trabajos con altas temperaturas, así como resistentes a impactos laterales, cizalladura, etc. Las eslingas de pulpo y cadena se suministran en grado 80. Coeficiente de seguridad 4:1.

Fabricado conforme a la norma EN 818; EN 1677.



## LIMITACIONES

No realizar elevaciones con una cadena torcida.

Asegurarse de que la cadena esté libre, es decir, sin nudos ni torcida.

Cuando se manipulen cargas con bordes, puntas afiladas o cortantes, se deben proteger las cadenas con rellenos o acolchamientos apropiados.

Los ganchos no deben agarrar las cargas con sus extremos. Siempre por la parte interior.

Los ganchos no utilizados durante la elevación, deben fijarse a la anilla principal.

Asegurarse de que la anilla pueda moverse libremente por el gancho de la grúa.

Reemplazar los accesorios dañados tan pronto como sean detectados.

No sobrecargar las cadenas, asegurarse de que la inclinación del ángulo es respetada y en caso de duda, elegir siempre una cadena mayor.

## MANTENIMIENTO

Las eslingas de cadena deben ser inspeccionadas por lo menos una vez al año por un experto en inspección de eslingas.

La reducción del grosor de la cadena no debe exceder del 10% del diámetro nominal.

Las cadenas con eslabones deformados con fisuras o grietas deben ser retiradas, así como cualquier accesorio, anillas, ganchos u otros accesorios y/o componentes que muestren señales de deterioro o deformación.